



Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Medicina Regional

1. Denominación:

Cátedra Libre *Genes y Enfermedad*

2. Fundamentación y Justificación

Los constantes avances en el conocimiento de la genética humana, animal, vegetal y microbiana introducen un giro en la forma en que se perciben las enfermedades, ya sea desde el punto de vista de su diagnóstico y tratamiento, como desde la perspectiva de su prevención y control.

La introducción de las pruebas genéticas de diagnóstico, la terapia génica, la modificación genética de animales y vegetales y la selección de microorganismos genéticamente alterados constituyen un universo que abarca aspectos médicos, sociales, económicos, ambientales y éticos que se prestan para la reflexión y el debate sobre el rumbo que las ciencias de la salud tomarán en los próximos años.

Esta cátedra tiende a una formación integral de los estudiantes de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), a partir de diferentes experiencias de aprendizaje, fortaleciendo el vínculo entre la Universidad y la Comunidad mediante un espacio que propicie el debate, análisis y la resolución cooperativa de problemáticas de interés público y conformando un espacio pedagógico de reflexión, intercambio y difusión de temas sociales, científicos, culturales y ambientales, con impactos en la salud.

3. Objetivos de la creación

Con la creación de la Cátedra Libre se pretende crear conciencia a través de la incorporación de conocimientos nuevos, entre los egresados de las Carreras de las Ciencias de la Salud, de estudiantes avanzados de las mismas y de otros integrantes de la comunidad universitaria y no universitaria, sobre la importancia de la genética y su impacto en la vida de las comunidades, desde la prevención al tratamiento y control de las enfermedades, debatiendo sobre aspectos sociales, económicos y éticos que puedan repercutir en las manejo de problemáticas sanitarias individuales y de salud pública.

Se implementarán acciones formativas e informativas de carácter integral que logren desarrollar capacidades, tecnologías de gestión, organización institucional y participación social para monitorear y asistir en los procesos individuales y colectivos que estén relacionados con la situación sanitaria de la población del nordeste del país.

4. Estructura Organizativa

Responsable:

Dr. Luis Antonio Merino

Equipo docente de la Cátedra:

Dra. Florencia Rojas, Bqco. Raúl H. Lucero, Esp. Gustavo J. Fernández, Dr. Gustavo E. Giusiano, Dra. Marina Stein, Dra. Silvia E. Balbachan, Mgter. Bettina Brusés, Mgter. Marcelo G. Medina, Mgter. María de los Ángeles López, Dra. Myriam L. Medina, Dra. Liliana S. Lösch,



Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Medicina Regional

Otros integrantes: según la temática a abordar se invitará a profesores externos y profesionales especialistas. En función de las necesidades programáticas se podrán incluir becarios y /o adscriptos.

Consejo Académico:

Dra. Marina Stein

Dr. Gustavo E. Giusiano

Dra. Silvia E. Balbachán

Personal auxiliar:

Sra. Lidia N. Acevedo – Auxiliar de laboratorio

Sr. Sebastián Alonso – Servicios multimedia

Sra. Mariana Climent – Inglés técnico

Damiana Benitez – Apoyo administrativo

5. Sede de Funcionamiento de la Cátedra

Instituto de Medicina Regional

Dirección postal: Av. Las Heras 727. Resistencia, Chaco

Teléfono: 0362-4422793

Correo electrónico: inmedreg@medreg.unne.edu.ar

6. Destinatarios

Egresados y estudiantes avanzados de las Carreras de Ciencias de la Salud, miembros de la comunidad universitaria y toda otra persona interesada en la temática.

7. Actividades académicas

- a. Modalidad de dictado:** Los diferentes temas presentados en los Contenidos, serán desarrollados a través de actividades presenciales bajo la modalidad de Cursos, Conferencias, Simposios, Talleres y Seminarios, con o sin actividades prácticas, según cada caso.
- b. Carga Horaria de la Cátedra:** 5 horas semanales; durante 10 semanas en el año.
Total anual: 50 horas.
- c. Régimen de cursado:** El alumno deberá completar el 70 por ciento de la asistencia de cada actividad.
- d. Instancia de evaluación:** el alumno deberá presentar un trabajo final monográfico en base a las consignas brindadas por los docentes.



Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Medicina Regional

8. Objetivos generales

Se espera que al finalizar el cursado el alumno posea las siguientes competencias:

- Conoce los aspectos básicos de la genética humana, animal, vegetal y microbiana
- Reconoce los determinantes genéticos de enfermedades humanas congénitas y adquiridas
- Comprende la interacción entre el genoma y el ambiente circundante
- Identifica métodos de aplicación en genética
- Debate sobre aspectos sociales y éticos de la manipulación genética de organismos

9. Contenidos

- Principios básicos de la genética de las células eucariotas
- Base Cromosómica de la Herencia
- Enfermedades genéticas: características, formas de presentación, poblaciones afectadas, impacto social.
- Asesoramiento genético
- Errores Congénitos
- Alteraciones genéticas adquiridas
- Sustancias que inducen cambios en el genoma
- Nuevas terapias génicas
- Farmacogenómica
- Aspectos bioéticos de la terapia génica
- Principios básicos de genética de células procariotas
- Selección natural e inducida de gérmenes
- Determinantes genéticos de patogenicidad
- Organismos genéticamente modificados
- Aspectos bioéticos de la modificación genética de los organismos
- Métodos y técnicas de aplicación en genética
- Diagnóstico de las enfermedades de base genética.

10. Recursos disponibles

Para el dictado de la cátedra se cuenta con un salón auditorio con capacidad para 80 personas, un aula con capacidad para 40 alumnos, 5 laboratorios y espacios adicionales en la sede del Instituto de Medicina Regional de la U.N.N.E, Av. Las Heras 727, Resistencia, Chaco.

Se cuenta además con equipos multimedia con conexión a Internet e instalación Wi-Fi en toda la planta.